



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN
-SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y REGISTRO-
G23PER04

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
ARAGÓN QUESADA, PATRICIA	2,75	3,50	8,00	0,00	5,50	4,00	0,00	10,00 (*)	33,75
GIJÓN PÉREZ, LUIS	5,00	3,50	8,00	0,00	10,00	1,50	0,00	0,00	28,00
MUÑOZ LÓPEZ, MARÍA PILAR	2,75	3,50	8,00	2,00	6,00	4,00	0,00	4,50	30,75
SOTO MONCAYO, MARÍA JOSÉ	2,75	3,50(**)	8,00	0,00	10,00	1,00	0,00	18,00	43,25

(*) Por valoración del periodo en la Unidad de Nuevas Necesidades.

(**) Por rectificación de error material.

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación -fecha de registro de salida-.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100000895

23/01/2018 13:55:13

Vº Bº El Presidente

Fdo.: Miguel Porras Fernández

Málaga, 23 de enero de 2018
La Secretaria

Fdo.: Mercedes Romero Martín

Se emplaza a los/as interesados/as para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo día 22 de enero de 2018, a partir de las 16:30 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno. El orden de actuación comenzará por la letra "Ñ" según la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de fecha 18/04/2017 (BOE 20/04/2017).

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional